

# CHEVY IMPORT FERRECO IMPORTADORA CF CH&FRE CIA. LTDA.

RUC: 1591717800001

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHEVY IMPORT FERRECO IMPORTADORA CF CH&FRE CIA. LTDA.

En el Canto Tena, provincia de Napo a los 20 días del mes de OCTUBRE del dos mil veinte , a las dieciocho horas, por ser este el domicilio principal de la compañía CHEVY IMPORT FERRECO IMPORTADORA CF CH&FRE CIA. LTDA. encontrándose presentes todos los socios, amparados en la ley dispuesta, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados, actúa en calidad de secretario el señor ARMENISE GIL SABINO ALEXANDER para Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del 2019.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía
2. Resolver y conocer el reparto de utilidades o excedentes.

Una vez instalada la junta general universal de Socios por parte del señor presidente se procede a deliberar punto por punto.

PUNTO UNO.- se da lectura el balance correspondiente al año 2019, analizando las diferentes dificultades que se han presentado, lo que provoco que se generen más costos y gastos que los mismos ingresos.

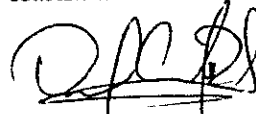
PUNTO DOS.- de la misma forma se da lectura al informe presentado por el señor Gerente, el cual guarda relación con la poca actividad económica de la compañía, pero por tal motivo se analiza cuenta por cuenta tanto en lo concerniente al balance de resultado y al estado de situación, quedando la asamblea de acuerdo y aprobando el informe del señor gerente.

PUNTO TRES.- al existir perdida en el ejercicio económico, no existe utilidades que repartir a los socios, por lo que los señores socios manifiestan estar de acuerdo y aprueban en unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la junta de socios concediéndole 30 minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido, reinstala la junta, se da lectura del acta la misma que es aprobada y para constancia firman el señor presidente y secretario.

  
Sr. Armenise Gil Sabino Alexander

PRESIDENTE

  
Sr. Corona Roa David Rafael

SECRETARIO